INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 3 días del mes de setiembre de 2013, siendo las 10:30 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Dr. Montero 658 de esta ciudad capital, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2013-2014 PLURIANUAL "ADQUISICIÓN DE PLACAS RADIOGRÁFICAS Y OTROS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS" – *AD REFERÉNDUM AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA, APROBADO POR EL PODER EJECUTIVO SEGÚN LEY N° 4990/2013* ID N° 262.832.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley No. 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto N° 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones C.D. N° 218/2012, 300/2012, 757/2012, 774/2012 y 183/2013.

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- El pedido firmado por el jefe del Dpto. de Suministros del Hospital de Clínicas
- La Resolución D. N° 427/2013 que aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 18/2013-2014 Plurianual "Adquisición de Placas Radiográficas y Otros para el Hospital de Clínicas - Ad Referéndum Ampliación Presupuestaria, Aprobado por el Poder Ejecutivo según Ley N° 4990/2013 *ID 262.832*.
- La Nota UOC N° 1120/2013 de fecha 5 de Agosto de 2013, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Las Resoluciones C.D. N° 218/2012, 300/2012, 757/2012, 774/2012 y 183/2013, por las cuales se designa a los integrantes del Comité Evaluador de Licitaciones.
- Los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".
- El Acta de Apertura de fecha 23 de agosto de 2013.
- El Dictamen de la Asesoría Jurídica de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- El Informe Técnico elaborado por el jefe del Dpto. de Suministros del Hospital de Clínicas

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 02 (dos) ofertas: **DEZETA S.A. y JACK FACK S.R.L.**

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por la comisión en cual concluye que:

	DESCRIPCIÓN	EMPRESA	
		DEZETA S.A.	JACK FACK S.R.L.
1	Formulario de Presentación de Oferta, conforme a lo señalado en la Sección VI del P.B.C., debidamente completado y firmado por oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida a nombre de la Contratante.	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por la comisión en cual concluye que:

DESCRIPCIÓN	DEZETA S.A.	JACK FACK S.R.L.
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC)	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE
Especificaciones técnicas de los bienes ofertados.	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada	CUMPLE	CUMPLE
Balance Impositivo de los tres (3) últimos años (2010, 2011 y 2012)	CUMPLE	CUMPLE
Deberá demostrar experiencia en la provisión de bienes similares al objeto del llamado con la presentación de por lo menos 3 contratos, facturas y/o certificados de recepción definitiva correspondientes a los años 2010, 2011, 2012; con una facturación de por lo menos el 30% del valor de su oferta en promedio de los tres últimos años.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE
Referencias actualizadas de clientes, de entidades públicas y/o privadas, vigentes a la fecha de apertura que demuestre la experiencia en el mercado.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos anteriores con la convocante.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas.	CUMPLE	CUMPLE
Para oferentes fabricantes: - Declaración Jurada escrita de poseer la capacidad de producción en cantidad y tiempo solicitado. La Convocante se reserva el derecho de constatar la veracidad de la información suministrada por el oferente. Para oferentes representantes, distribuidores e importadores: - Declaración Jurada escrita de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado. La Convocante se reserva el derecho de constatar la veracidad de la información suministrada por el oferente	CUMPLE	CUMPLE
Plan de entregas presentado por el oferente y elaborado en base al plan de entregas propuesto por la Institución	CUMPLE	CUMPLE
Copia autenticada de la Resolución de Habilitación vigente de la firma oferente, para importar y comercializar insumos e instrumentales médico-hospitalarios, emitida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Autorización de Importación y Comercialización expedida por el M.S.P. y B. S., con planilla de productos autorizados a la importación y comercialización adjunta (de los productos ofertados)	CUMPLE	CUMPLE

CUARTO: se procede a evaluar la capacidad financiera de los oferentes: **DEZETA S.A., JACK FACK S.R.L.** de lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA		RATIOS											
		LIQUIDEZ				ENDEUDAMIENTO				RENTABILIDAD			
		2010	2011	2012	Prom.	2010	2011	2012	Prom.	2010	2011	2012	Prom.
1	DEZETA S.A.	1,24	1,73	1,73	1,57	0,67	0,58	0,57	0,61	14,15	35,97	18,89	69,01
2	JACK FACK S.R.L.	5,01	7,42	2,59	5,00	0,18	0,13	0,37	0,23	16,54	21,76	8,60	46,90

a. **Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente**
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011 y 2012)

b. **Endeudamiento: pasivo total / activo total**
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011 y 2012)

c. **Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital**
El promedio en los últimos 3 años (2010, 2011 y 2012) no deberá ser negativo.

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

QUINTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 61 del Decreto N° 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

ÍTEM 1 "PLACA PARA MAMOGRAFÍA"

DEZETA S.A.		JACK FACK S.R.L.	
Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
5.247	65 587.500	5.500	68.750.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **DEZETA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, sin embargo debido a que el precio ofertado supera sustancialmente el costo estimado del ítem se recomienda declarar DESIERTO en base al art 30 inc. c de la ley 2051/2013.

ÍTEM 2 "PLACA RADIOGRÁFICA"

DEZETA S.A.		JACK FACK S.R.L.	
Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
1.900	15.200.000	2.500	20.000.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **DEZETA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

Se recomienda reducir la cantidad a adjudicar de **8.000** unidades solicitadas a **5.000** unidades, según Nota del Jefe del Dpto. de Suministros del Hospital de Clínicas, a fin de ajustarse a la disponibilidad presupuestaria, en base a la Circular N° 03/2006 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

ÍTEM 3 "PLACA RADIOGRÁFICA"

DEZETA S.A.		JACK FACK S.R.L.	
Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
3.750	45.000.000	3.520	42.240.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **JACK FACK S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

Se recomienda reducir la cantidad a adjudicar de **12.000** unidades solicitadas a **10.000** unidades, según Nota del Jefe del Dpto. de Suministros del Hospital de Clínicas, a fin de ajustarse a la disponibilidad presupuestaria, en base a la Circular N° 03/2006 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

ÍTEM 4 "PLACA RADIOGRÁFICA"

DEZETA S.A.		JACK FACK S.R.L.	
Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
5.445	95.832.000	5.800	102.080.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **DEZETA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

Se recomienda reducir la cantidad a adjudicar de **17.600** unidades solicitadas a **14.000** unidades, según Nota del Jefe del Dpto. de Suministros del Hospital de Clínicas, a fin de ajustarse a la disponibilidad presupuestaria, en base a la Circular N° 03/2006 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

ÍTEM 5 "PLACA RADIOGRÁFICA"

DEZETA S.A.		JACK FACK S.R.L.	
Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
6.700	70.350.000	6.490	68.145.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **JACK FACK S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

Se recomienda reducir la cantidad a adjudicar de **10.500** unidades solicitadas a **9.000** unidades, según Nota del Jefe del Dpto. de Suministros del Hospital de Clínicas, a fin de ajustarse a la disponibilidad presupuestaria, en base a la Circular N° 03/2006 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

ÍTEM 6 "PLACA RADIOGRÁFICA"

DEZETA S.A.		JACK FACK S.R.L.	
Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
NO COTIZA		7.040	295.680.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **JACK FACK S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

Se recomienda reducir la cantidad a adjudicar de **42.000** unidades solicitadas a **33.600** unidades, según Nota del Jefe del Dpto. de Suministros del Hospital de Clínicas, a fin de ajustarse a la disponibilidad presupuestaria, en base a la Circular N° 03/2006 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

ÍTEM 7 "LÍQUIDO REVELADOR PARA PLACAS RADIOGRÁFICAS"

DEZETA S.A.		JACK FACK S.R.L.	
Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
132.000	158.400.000	33.000	39.600.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **JACK FACK S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, sin embargo debido a que el precio ofertado supera sustancialmente el costo estimado del ítem se recomienda declarar DESIERTO en base al art 30 inc. c de la ley 2051/2013.

ÍTEM 8 "LÍQUIDO FIJADOR PARA PLACAS RADIOGRÁFICAS"

DEZETA S.A.		JACK FACK S.R.L.	
Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
99.000	79.200.000	24.200	19.360.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **JACK FACK S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, sin embargo debido a que el precio ofertado supera sustancialmente el costo estimado del ítem se recomienda declarar DESIERTO en base al art 30 inc. c de la ley 2051/2013.

SEXTO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 18/2013-2014 Plurianual ***"Adquisición de Placas Radiográficas y Otros para el Hospital de Clínicas"*** - **Ad Referéndum Ampliación Presupuestaria, Aprobado por el Poder Ejecutivo según Ley N° 4990/2013 ID N° 262.832,** a las empresas:

- **DEZETA S.A.** **Gs. 85.730.000**
- **JACK FACK S.R.L.** **Gs. 330.154.000**

TOTAL A ADJUDICAR: **Gs. 415.884.000**

Observación: Se aclara que para los ítems 2, 3, 4, 5 y 6 se recomendó disminuir la cantidad adjudicada, atendiendo que los ítems 1, 7 y 8 fueron recomendados a declarar desierto y del saldo resultante de entre el total adjudicado y el monto previsto del P.A.C. se deberá realizar un nuevo llamado para la provisión de los ítems declarados desiertos.

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2013-2014 PLURIANUAL "ADQUISICIÓN DE PLACAS RADIOGRÁFICAS Y OTROS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS" – AD REFERÉNDUM AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA, APROBADO POR EL PODER EJECUTIVO SEGÚN LEY N° 4990/2013

RESUMEN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

DEZETA S.A.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad 2013	Cantidad 2014	Cantidad Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
2	42201810-001	PLACA RADIOGRÁFICA	UNIDAD	UNIDAD	3.000	2.000	5.000	AGFA	ARGENTINA	1.900	9.500.000
4	42201810-001	PLACA RADIOGRÁFICA	UNIDAD	UNIDAD	7.000	7.000	14.000	AGFA	ARGENTINA	5.445	76.230.000
TOTAL											**85.730.000**

JACK FACK S.R.L.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad 2013	Cantidad 2014	Cantidad Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
3	42201810-001	PLACA RADIOGRÁFICA	UNIDAD	UNIDAD	2.000	8.000	10.000	FUJI FILM	JAPÓN	3.520	35.200.000
5	42201810-001	PLACA RADIOGRÁFICA	UNIDAD	UNIDAD	3.500	5.500	9.000	FUJI FILM	JAPÓN	6.490	58.410.000
6	42201810-001	PLACA RADIOGRÁFICA	UNIDAD	UNIDAD	19.600	14.000	33.600	FUJI FILM	JAPÓN	7.040	236.544.000
TOTAL											**330.154.000**

ÍTEMS DECLARADOS DESIERTOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad 2013	Cantidad 2014	Cantidad Total
1	42201803-001	PLACA PARA MAMOGRAFÍA	UNIDAD	UNIDAD	2.500	10.000	12.500
7	42203704-001	LÍQUIDO REVELADOR PARA PLACAS RADIOGRÁFICAS	LITROS	UNIDAD	700	500	1.200
8	42203708-002	LÍQUIDO FIJADOR PARA PLACAS RADIOGRÁFICAS	LITROS	UNIDAD	300	500	800

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 13:30 hs. a los dieciséis días del mes de setiembre de 2013. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad, se suscribe en 3 (tres) ejemplares de siete páginas de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Dr. Hugo César Arellano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Prof. Dr. Gustavo Cuéllar
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Prof. Dr. Nicolás Lezcano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Nelson Marín
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2013-2014 PLURIANUAL "ADQUISICIÓN DE PLACAS RADIOGRÁFICAS Y OTROS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS" – AD REFERÉNDUM AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA, APROBADO POR EL PODER EJECUTIVO SEGÚN LEY N° 4990/2013

Lic. Alberto Cano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Raquel Duarte
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Econ. Silvia Correa
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Inocencia Aguilar
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Univ. Nadia Duré
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay